

C. P. A. JAIME ROBERTO CAMPOVERDE SOLIS

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2002

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.

1.- He revisado el Balance General de la compañía ALSANO S.A., al 31 de diciembre de 2002 y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio de los accionistas y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos estados financieros basado en la revisión de los mismos.

2.- La revisión la efectué mediante prueba de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros y mediante uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo # 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión realicé pruebas de cumplimiento por parte de ALSANO S.A. y/o de sus administradores, con relación a:

2.1.- El cumplimiento por parte de los administradores sobre las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

2.2.- He revisado el control interno de la Compañía, en lo que tiene relación a los controles contable administrativos.

En lo que respecta a los controles contables verifiqué los métodos y procedimientos establecidos para salvaguardar los activos así como la veracidad del registro financiero; la verificación de los controles contables entre otros aspectos.

Como resultado de mi revisión considero que la compañía ALSANO S.A. presenta razonablemente su situación financiera, y los correspondientes estados de cambio en el patrimonio de los accionistas y flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2002.


C.P.A. Jaime Campoverde Solis
Registro Nac. 20520

